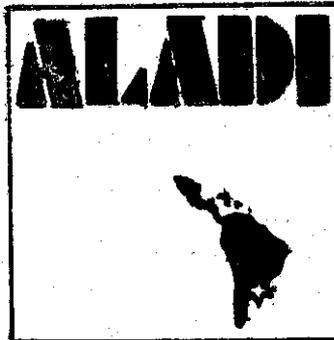


# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

211

DENUNCIA DEL ACUERDO COMERCIAL  
No. 1 POR PARTE DEL GOBIERNO  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALADI/CR/di 60.2  
REPRESENTACION DE LA ARGENTINA  
20 de enero de 1988

Montevideo, 15 de enero de 1988.

No. 6/88

Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Secretario General en relación al Acuerdo de alcance parcial de naturaleza comercial no. 1, suscrito por la República Argentina en el sector de máquinas estadísticas y análogas.

Al respecto, deseo llevar a su conocimiento que el Gobierno de mi país ha comunicado en la reunión celebrada en esa Secretaría General, con fecha 16 de noviembre último a los restantes países signatarios del Acuerdo, su decisión de denunciar el mismo. Por lo tanto, y de conformidad a lo señalado en el Capítulo VII, artículo 17, se remite la presente a fin de que sea considerada como instrumento de denuncia y depositada ante la Secretaría General a su cargo.

Sin otro particular, saludo al Señor Secretario General con las expresiones de mi más distinguida consideración. (Fdo.): María Esther Bondanza, Ministro Plenipotenciario, Representante Alterno, Encargado de Negocios a.i.

Al Señor Secretario General de la  
Asociación Latinoamericana de Integración  
Embajador Don Norberto Bertagna  
Presente